

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

En la ciudad de Cabo San Lucas municipio de Los Cabos, Baja California Sur, a primero del mes de diciembre del dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Consejero Presidente:

"Buen día a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 16:28 horas del día primero de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente convocada para ésta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia".

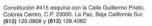
Secretaria General:

Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante éste Consejo como propietarios para incorporarlos al pase de lista de asistencia."

Consejero Presidente:

"Proceda Secretaria a incorporarlos."







Secretaria General:

"Como lo instruye Consejero Presidente." A co	ontinuacion, realizare el pase de lista:
C. Fernando Barrera Spindola	Consejero Presidente
C. Josafat Salazar Carballo	Consejero Electoral
C. Wendy Pineda Orrosquieta	Consejera Electoral
C. Marisol del Castillo Horta	Consejera Electoral
C. José Roberto Avelar Angeles	Consejero Electoral
No tenemos representantes de partidos políticos.	
C.Ana Lilia Romero Geraldo	_ Secretaria General
Por parte del Consejo General del IEEBCS se encuentra presente:	

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana.

"Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de éste Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión."



Consejero Presidente:

"Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión".

Secretaria General:

"Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día".







"Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es Extraordinaria Urgente, me permito solicitar a la Secretaria dé lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto

Secretaria General:

- "Como lo instruye Consejero Presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguiente puntos:
- 1. Apertura;
- 2. Lista de Asistencia;
- 3. Declaratoria de quórum legal;
- 4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
- 5. Toma de protesta de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñaran como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE 2023 del 28 de noviembre del mismo año.
- 6. Toma de protesta de la Secretaria General del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designado mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023 del 28 de noviembre del mismo año.
- 7. Toma de protesta de los representantes de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para formar parte del Consejo Distrital Electoral 16 para el Proceso Local Electoral 2023-2024.
- Declaración de Instalación formal del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para el Proceso Electoral 2023/2024.
- 9. Clausura.













"Muchas gracias Señora Secretaria.

Señoras y señores, está a su consideración el proyecto del orden el día ya referido. ¿Hay alguna intervención?

No habiendo más intervenciones, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del orden del día".

Secretaria General:

"Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos".

Malle

Consejero Presidente:

"Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día."



Secretaria General:

"Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Toma de protesta de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS- CG087-NOVIEMBRE-2023 del 28 de noviembre del mismo año;









"Muchas gracias Secretaria. Le solicito a todas las y los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley señalada por la Secretaria. Consejeras, Consejeros, en virtud de la aprobación del "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024" y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral 16 para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Señoras y Señores Consejeros Electorales de este Consejo Distrital Electoral 16:

finfelf

- · Josafat Salazar Carballo
- Wendy Pineda Orrosquieta
- Marisol del Castillo Horta
- José Roberto Avelar Angeles

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes que de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejeras y Consejeros Electorales que se les ha encomendado?



"SÍ, PROTESTO"









"Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande.

Estoy convencido que a través de su profesionalismo y la calidad con la que desempeñaran esta importante encomienda se garantiza el cumplimiento permanente de los principios que rigen la función electoral en beneficio de la democracia sudcaliforniana, sean ustedes bienvenidas y bienvenidos.

"Señora Secretaria. Le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del Día"

Secretaria General:

"Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Toma de protesta de la Secretaria General para formar parte del Consejo Distrital Electoral 16 para el Proceso Local Electoral 2023-2024".

Consejero Presidente:

"Señora Secretaria. Le solicito se ponga de pie para tomar la protesta de Ley.

Consejeras y Consejeros, en virtud de la aprobación del "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024" y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a la ciudadana que se desempeñará como Secretaria del Consejo Distrital Electoral 16 para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

¿Protesta usted guardar y ĥacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes que de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de











Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria General que se le ha encomendado?

Secretaria General:

"SÍ, PROTESTO"

Consejero Presidente:

"Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande.

"Señora Secretaria le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del Día."

Model

Secretaria General:

"Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la toma de protesta de las y los representantes de los partidos políticos que cuenten con acreditación, como no se presentaron los representantes de los partidos, omitiremos su toma de protesta.





Consejero Presidente:

Como no hay representantes de partidos políticos señora secretaria, sírvase seguir con el otro punto del orden de día.



Secretaria General:

"Como lo instruye Consejefo Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Declaración de Instalación formal del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024.





"Muchas gracias Secretaria. Con el permiso de ustedes me permitiré dar un mensaje antes de realizar la declaratoria señalada por la Secretaria. Antes que nada darles la bienvenida a todos los consejeros y consejeras que van a ser parte de éste consejo distrital electoral 16, como presidente tenemos una gran responsabilidad y ustedes como consejeros, formar un equipo que nos permita consolidar todo el trabajo que se va a realizar durante todo este proceso electoral, los invito a que como equipo trabajemos y que demostremos nuestro profesionalismo en todas las actividades que desarrollemos y que todo vaya para bien en ésta jornada y el día de la jornada que todo vaya en beneficio y redunde en que nuestros ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto. Bienvenidos a todos y muchas gracias. ¿hay alguna intervención? "No habiendo intervenciones, declaro formalmente instalado a éste Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur con motivo del inicio del Proceso Local Electoral 2023-2024, con fundamento en el artículo 17 párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, y el ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024.

"Solicito señora Secretaria nos informe del siguiente punto en el Orden del Día".

Secretaria General: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura". Me permite consejero Presidente, tenemos la solicitud del uso de la palabra del Dr Miguel Israel Santoyo Cantabrana.

Consejero Presidente:

"Adelante, Consejero".











Representante del Consejo General del IEEBCS

Muchas Gracias consejero presidente y secretaria general, si gustan al finalizar la sesión.

Secretaria General: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura".

Consejero Presidente:

"Señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral16, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 04:45 PM horas se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todos y todas por su asistencia y trabajaremos para el beneficio de la sociedad".









Firmas:

C. Fernando Barrera Spindola

Consejero Presidente

C. Ana Lilia Romero Geraldo

Secretaria General

C. Josafat Salazar Carballo

Consejero Distrital

C. Wendy Pineda Orrosquieta

Consejero Distrital

C. Marisol del Castillo Horta

Consejero Distrital

C. José Roberto Avelar Angeles

Consejero Distrital